

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ CURSO

Fecha: miércoles 9,16, 23 y 30 de octubre de 2019

***No hay sesión el día 2**

Horario: de 16:00 a 18:00 horas.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general que desee integrar, desarrollar y potencializar habilidades para la erradicación de algún tipo de violencia e instaurar armonía en los contextos de grupos y sociedades. Para jefes, maestros, padres de familia y/o líderes que pertenezcan a algún tipo de organismo privado o público, donde tengan gente a su cargo.

Entrada libre.

Cupo limitado.

Mtra. Alejandra Pérez Luviano

Conferencista, consultora y psicoterapeuta con más de 12 años de experiencia. Colabora con IBERO CDMX-Tijuana, UAEMEX, Franco-Ingles Toluca, entre otras academias y empresas. Asesora en temas de liderazgo, desarrollo de habilidades directivas con perspectiva de género, habilidades socioemocionales, empoderamiento de la mujer y sociedades, la importancia del manejo de la palabra para dominar los espacios públicos y privados. Trabaja para la equidad de género y justicia Social. Psicóloga, psicoanalista y maestra en investigación y desarrollo de la educación, cuenta con certificaciones internacionales: Australia y Nueva York.

Objetivo de aprendizaje

Este curso brinda conocimiento, estructura y herramientas para que el participante desarrolle las habilidades sociales necesarias para construir una cultura de paz a través de la educación, los valores y la práctica del modelo de los cuatro pilares basado en el desarrollo de habilidades sociales: trascendencia, interculturalidad, educación popular y transformación social sostenible.

Sesiones

1. 02 de octubre. **No hay sesión.**

2. 09 de octubre. **“Educación y cultura de paz”**

El participante concientizará la educación dentro y fuera de las instituciones educativas, laborales y familiares para visibilizar la violencia que se encuentra naturalizada en los ambientes sociales para erradicarla y así construir una sociedad más justa, libre y solidaria y desde ahí emerja una cultura de paz.

3. 16 de octubre. **“Modelo basado en el desarrollo de las habilidades socioemocionales que tiene como eje rector la perspectiva de la educación para la paz”**

El participante analizará y comprenderá la importancia de incorporar los cuatro pilares de las habilidades que se desean fomentar para construcción de la paz, la planeación de esta clase dará oportunidad de revisar los dos primeros pilares.

- a. Trascendencia, auto-desarrollo para la libertad y sentido de vida (expresión emocional, discernimiento y creatividad).
- b. Interculturalidad, educación para la convivencia (aceptación, empatía y asertividad).

4. 23 de octubre. **“Complementación del modelo basado en el desarrollo de las habilidades sociales que tiene como eje rector la perspectiva de la educación para la paz”**

Se culminará la importancia de los dos últimos pilares.

- a. Educación popular, metodologías para el aprendizaje colectivo (educar a través del juego, partir de la experiencia para integrar los conocimientos, problematizar y favorecer el equilibrio de poder en el grupo).
- b. Transformación social sostenible, educación para la justicia (análisis de la realidad, uso responsable de los recursos, diálogo y resolución no violenta de conflictos y colaboración).

5. 30 de octubre. “La comunicación no violenta, como herramienta para transformar los conflictos.

El participante generará introspección, desarrollará mayor autoconocimiento sobre sus necesidades y sentimientos en la vida cotidiana y comprenderá como la falta de responsabilidad sobre las emociones, sentimientos y necesidades es el causante del conflicto interno y colectivo.

- a. ¿Qué necesito y qué siento?
- b. Entrenamiento personal en la comunicación no violenta
- c. Relación con lo colectivo, habilidad de participar y concertar
- d. Un país para todos/as
- e. Relación con lo colectivo: pertenencia e identidad
- f. Construcción de lo colectivo: El nosotros, el bien común
- g. Participar y concertar en lo comunitario: ruta, toma de decisiones

Fuentes consultadas.

1. Iglesias, C. (2007). Educar pacificando: una pedagogía de los conflictos. Santiago de Compostela, España: Seminario Galego de Educación para la Paz.
2. Jares, X. (1995). Los sustratos teóricos de la educación para la paz. Cuadernos Bakeaz, 8 (11). Recuperado de http://eoficina.e.telefonica.net/sites/1932/org829816/pwe/pwe/publicaciones/fichas_temas/CB08.htm
3. Latapí, P. (2003). El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México: Fondo de Cultura Económica.
4. Lederach, J. (2000). El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz. Madrid, España: Catarata.
5. Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. México: UNESCO.
6. Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. Universitas (11), 93-125. Recuperado de <http://universitas.idhbc.es/numero11.htm>
7. UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro (Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors). México: UNESCO.

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.